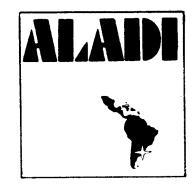
Comité de Representantes





CONVOCATORIA Y AGENDA DE LA SEPTIMA REUNION DEL CONSEJO PARA ASUNTOS FINANCIEROS Y MONETARIOS

ALADI/CR/Acuerdo 35 15 de agosto de 1984

ACUERDO 35

VISTO La ALADI/CR/Resolución 6, de fecha 17 de setiembre de 1981.

CONSIDERANDO La propuesta de la Secretaría General contenida en el docume $\underline{\mathbf{n}}$ to ALADI/SEC/Propuesta 31,

El COMITE de REPRESENTANTES,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar al Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI para que realice su séptima reunión en la ciudad de Puerto Plata, República Dominicana, entre los días 17 y 20 de setiembre de 1984.

SEGUNDO.- Aprobar, para dicha reunión, la siguiente

AGENDA:

- 1. Consideración del informe de la sexta reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios.
- 2. Consideración de los informes presentados por el Banco Central del Ecuador y el Banco Central de la República Dominicana sobre las razones que motivaron su exclusión de la primera compensación del año 1984 (artículo 10, literal i) Jel Reglamento del Convenio).